



Guatemala,
09 de mayo de 2018
Ref. DP/CS-45-2018

DIRECCION TECNICA
RECIBIDO

10 MAY 2018

Firma: _____ Nombre: 13:01
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciado
Kildare Enriquez
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
8ª. Avenida 20-65 Zona 1
Presente

Estimado Lic. Enriquez:

En cumplimiento al Artículo 17 Quáter del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, el Comité Olímpico Guatemalteco, envió el Informe de Clasificador Temático, correspondiente al Primer Cuatrimestre, de manera impresa el 07 de mayo de 2018, según consta en los oficios adjuntos con números de referencia DP/CS-35-2018 y DP/CS-36-2018 al Despacho del Ministro de Finanzas Públicas y a la Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-.

Derivado de la solicitud verbal realizada por parte de SEPREM, se adjunta una copia del formato DTP 11, en el que se identifica la programación de la estructura presupuestaria que se asocia al Clasificador de Género y confirmamos para el año 2018, lo indicado en oficio adjunto con número de referencia 049-2017-SORF-COG-MRSE.

Además en función de la naturaleza del qué hacer Institucional y en base a la estadística se reporta el clasificador de género al Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- al correo: informeslop@minfin.gob.gt y a la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- al correo: informesdegenero@seprem.gob.gt, cada cuatrimestre.

Cabe mencionar que la programación de la ejecución se ingresará al SICOIN en el tercer cuatrimestre del año 2018, derivado del análisis de los resultados de los Eventos del Ciclo Olímpico y la verificación de los ingresos y egresos de los Deportistas de Alto Rendimiento, al Programa Retención de Talento.

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Gerardo Estrada Mayorga
Gerente General





Guatemala,
09 de mayo de 2018
Ref. DP/CS-46-2018

Licenciada
Ana Leticia Aguilar Theissen
Secretaria
Secretaría Presidencial de la Mujer
4ª. calle 7-37 Zona 1
Presente



Distinguida Licda. Aguilar:

En cumplimiento al Artículo 17 Quáter del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, el Comité Olímpico Guatemalteco, envió el Informe de Clasificador Temático, correspondiente al Primer Cuatrimestre, de manera impresa el 07 de mayo de 2018, según consta en los oficios adjuntos con números de referencia DP/CS-35-2018 y DP/CS-36-2018 al Despacho del Ministro de Finanzas Públicas y a la Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-.

Derivado de la solicitud verbal realizada por parte de SEPREM, se adjunta una copia del formato DTP 11, en el que se identifica la programación de la estructura presupuestaria que se asocia al Clasificador de Género y confirmamos para el año 2018, lo indicado en oficio adjunto con número de referencia 049-2017-SORF-COG-MRSE.

En función de la naturaleza del qué hacer Institucional y en base a la estadística se reporta el clasificador de género al Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- al correo: informeslop@minfin.gob.gt y a la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- al correo: informesdegenero@seprem.gob.gt, cada cuatrimestre.

Cabe mencionar que la programación de la ejecución se ingresará al SICOIN en el tercer cuatrimestre del año 2018, derivado del análisis de los resultados de los Eventos del Ciclo Olímpico y la verificación de los ingresos y egresos de los Deportistas de Alto Rendimiento, al Programa Retención de Talento.

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Lic. Gerardo Estrada Mayorga
Gerente General

PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS CON ENFOQUE TEMÁTICO

Política : PRESUPUESTO POR GENERO

Área : PRESUPUESTO POR GENERO

Institución : 11300062-000-00 COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO (COG)

Objetivo Operativo : Apoyar a deportistas de alto nivel, a través de Programas de asistencia técnica, campamentos y competencias, ciencias aplicadas al deporte, aporte económico para su retención de talento deportivo, educación en valores olímpicos.

Programa Proyecto Central o común FORTALECIMIENTO Y PROTECCION AL MOVIMIENTO OLIMPICO

| ESTRUCTURA PROGRAMATICA | | | | | | | | | | DESCRIPCION ESTRUCTURA PROGRAMATICA | PRODUCTO O SUBPRODUCTO | INDICADOR | RESULTADO | COMPONENTE | | SUBCOMPONENTE | | SOLICITADO 2018 |
|-------------------------|------|------|-----|------|------|------|-----|-----|-----|---|---|-------------|--|------------|--------------------|---------------|--|-----------------|
| PGR | SPGR | PROY | ACT | OBRA | REN. | GEO. | FTE | ORG | COR | | | | | COD. | NOMBRE | COD. | NOMBRE | |
| 11 | 0 | 0 | 4 | | | | | | | RETENCION DE TALENTO | DESARROLLO DE 385 ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO | 385 ATLETAS | DESARROLLAR DE ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO PARA EL RENDIMIENTO OPTIMO EN EVENTOS DEL CICLO OLIMPICO | 2 | SOCIO-CUL TURAL | 9 | APORTES A ENTIDADES SIN BENEFICIA RIOS DIRECTOS | 14,100,000.00 |

TOTAL INSTITUCIONAL

14,100,000.00

TOTAL AREA

14,100,000.00

TOTAL POLITICA

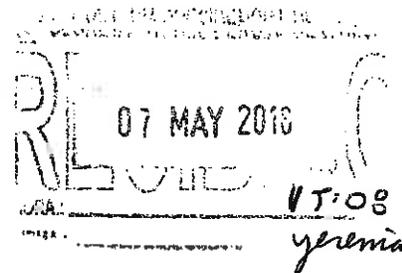
14,100,000.00

124


 Lic. Gerardo Estrada
 Gerente General
 Firma y Sello



Guatemala,
04 de mayo de 2018
Ref. DP/CS-36-2018



Licenciada
Ana Leticia Aguilar Theissen
Secretaria
Secretaría Presidencial de la Mujer
4ª. calle 7-37 Zona 1
Presente

Distinguida Licda. Aguilar:

En cumplimiento al Artículo 17 Quáter del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, el Comité Olímpico Guatemalteco adjunta, el Informe de Seguimiento especial del gasto, correspondiente al Primer Cuatrimestre 2018, el que identifica la estructura presupuestaria que se asocia a los temas de cada uno de los clasificadores a que hace referencia el artículo en mención y según consta en el oficio con referencia 049-2017-SORF-COG-MRSE.

En función de la naturaleza del qué hacer Institucional y en base a la estadística se reporta el clasificador de género al Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- al correo: informeslop@minfin.gob.gt y a la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- al correo: informesdegenero@seprem.gob.gt.

Cabe mencionar que dicho Informe se envió de manera impresa al Despacho del Ministro, para que sea trasladado como corresponde a la Dirección Técnica del Presupuesto. Los datos de avance presupuestario consignados en este Informe son al cierre del 30 de abril de 2018. El formulario DTP 11 será llenado en el tercer cuatrimestre, debido a que la meta es anual.

Es importante hacer de su conocimiento que en el avance físico reportado, se refleja la cantidad de Deportistas de Alto Rendimiento que pertenecen al Programa Retención de Talento, teniendo como cantidad inicial programada 380, sin embargo a la presente fecha se han beneficiado a 361. Esta cantidad puede variar al finalizar los eventos del ciclo: III Juegos Olímpicos de la Juventud, Buenos Aires, 2018 y XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018; en el tercer cuatrimestre de 2018, momento en que se harán los análisis de ingresos o egresos de Deportistas, de acuerdo a sus resultados y clasificaciones. Las reprogramaciones correspondientes se harán en el SICOIN, en diciembre de acuerdo a la programación inicial.

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



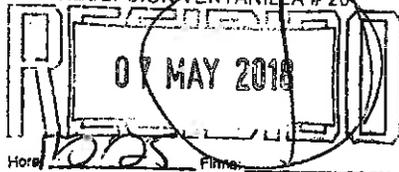
Lic. Gerardo Estrada Mayorga
Gerente General



Guatemala,
04 de mayo de 2018
Ref. DP/CS-35-2018

Licenciado
Julio Héctor Estrada D.
Ministro de Finanzas
Ministerio de Finanzas Públicas
8ª. Avenida 20-65 Zona 1
Presente

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20



Horas: 10:05 Firma:
Registro Único de Expediente:
2018 - 35016

Distinguido Señor Ministro:

En cumplimiento al Artículo 17 Quáter del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, el Comité Olímpico Guatemalteco adjunta, el Informe de Seguimiento especial del gasto, correspondiente al Primer Cuatrimestre 2018, el que identifica la estructura presupuestaria que se asocia a los temas de cada uno de los clasificadores a que hace referencia el artículo en mención y según consta en el oficio con referencia 049-2017-SORF-COG-MRSE.

En función de la naturaleza del qué hacer Institucional y en base a la estadística se reporta el clasificador de género al Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- al correo: informeslop@minfin.gob.gt y a la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- al correo: informesdegenero@seprem.gob.gt.

Cabe mencionar que dicho Informe se envió de manera impresa al Despacho del Ministro, para que sea trasladado como corresponde a la Dirección Técnica del Presupuesto. Los datos de avance presupuestario consignados en este Informe son al cierre del 30 de abril de 2018. El formulario DTP 11 será llenado en el tercer cuatrimestre, debido a que la meta es anual.

Es importante hacer de su conocimiento que en el avance físico reportado, se refleja la cantidad de Deportistas de Alto Rendimiento que pertenecen al Programa Retención de Talento, teniendo como cantidad inicial programada 380, sin embargo a la presente fecha se han beneficiado a 361. Esta cantidad puede variar al finalizar los eventos del ciclo: III Juegos Olímpicos de la Juventud, Buenos Aires, 2018 y XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018; en el tercer cuatrimestre de 2018, momento en que se harán los análisis de ingresos o egresos de Deportistas, de acuerdo a sus resultados y clasificaciones. Las reprogramaciones correspondientes se harán en el SICOIN, en diciembre de acuerdo a la programación inicial.

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Lic. Gerardo Estrada Mayorga
Gerente General

Guatemala 28 de febrero de 2017
Ref. 049-2017-SORF-COG-MRSE

Licenciado
Kildare Enríquez
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
8ª. Avenida 20-65 Zona 1
Presente

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
28 FEB 2017
Firma: *daa* Hora: 14:43
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Distinguido Licenciado:

En seguimiento a la circular conjunta No. 002-2017 y en cumplimiento al artículo 17 Quáter del Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, por este medio nos permitimos informar que derivado del análisis realizado el Comité Olímpico Guatemalteco, continuará elaborando el reporte del clasificador temático de género.

La estructura programática relacionada es el Programa Retención de Talento, en donde tenemos los controles y la estadística de género, siendo el código: 2017-11300062-11-00-000-004-000-419-0101-22-000-0000, este programa tiene asignados Q 14,100,000.00 para el año 2017.

La ejecución de la meta física y del clasificador temático, se reportará en el SICOIN en el mes de diciembre, luego de que se realice el análisis de ingresos y egresos de los Deportistas de Alto Rendimiento de dicho programa, lo cual se deriva de las marcas, y clasificaciones del evento: XI Juegos Deportivos Centroamericanos, Managua 2017.

Hacemos de su conocimiento que el reporte cuatrimestral se continuará enviando al Ministerio de Finanzas Públicas con copia a la Secretaría Presidencial de la mujer.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted,

Atentamente,


Lic. Mario Roberto Sandoval
SUGERENTE
DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO


Lic. Gerardo Estrada Mayorga
GERENTE GENERAL
Vo. Bo.
COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO

Copia: Secretaría Presidencial de la Mujer --SEPREM--

Archivo
J

Ref. Oficio-SEPREM-DPP 015-18

Guatemala, 04 de abril del 2018

En Estrada
Favor atender
[Signature]
[Signature]

Señor
Gerardo René Ostman Aguirre
Presidente
Comité Olímpico Guatemalteco
Su Despacho

Señor Presidente:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Presidencial de la Mujer (Seprem), deseándole éxito en el desarrollo de sus actividades.

Por medio de la presente, me permito comunicarle que en seguimiento a las acciones sustantivas que esta Secretaría está promoviendo con base en su mandato, brindará los lineamientos generales para ser aplicados en la priorización de las acciones institucionales relacionadas con la implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades -PEO- 2008-2023, y la utilización del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género; de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 17 Quáter y su Reglamento en el Artículo 39, conforme a los criterios establecidos por la Seprem como ente rector de dicho Clasificador y con el propósito de realizar el seguimiento especial del gasto.

Para tal efecto, se llevará a cabo una reunión informativa para la cual se requiere la participación de una persona representante de la institución a su digno cargo, el martes 17 de abril del presente año, de 14:00 a 17:30 horas, quedando pendiente el lugar el cual se estará informando a la brevedad posible.

Agradeceré confirmar la participación de las personas designadas al número telefónico 2207-9400 con Mirsa Guerra o al correo electrónico: mirsa.guerra@seprem.gob.gt.

Al agradecer su atención, me es grato suscribirme con muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,



[Signature]
SECRETARIA Añ Leticia Aguilar Theissen
Secretaría Presidencial de la Mujer

c.c. Archivo
ALAT/mg

12 ABR 2018

14:30